



CONSULTA INDÍGENA

Sobre el otorgamiento de certificados de operador aéreo (AOC) que emite la DGAC a empresas que desean prestar servicios de transportes y trabajos aéreos mediante globos aerostáticos en la comuna de San Pedro de Atacama.

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), convoca a autoridades representativas de los pueblos indígenas a la reunión de planificación del proceso de consulta indígena a realizarse el 22 de marzo de 2018, a las 15:00 horas, en el centro de eventos Coyo Antai, San Pedro de Atacama.

Para más información contactarse con las oficinas de la DGAC al correo electrónico **fiscalia@dgac.gob.cl** o al teléfono 224392463.